

Emprendedoras de Prodemu se capacitan en materia financiera

La actividad fue organizada en el marco del taller “Juntas Crecemos” de Prodemu, capacitación impulsada en conjunto con Delegación Provincial y SERNAC, con el objetivo de entregar herramientas financieras y de planificación a las participantes, así puedan mejorar sus negocios y emprendimientos.

En un esfuerzo conjunto por fortalecer el emprendimiento femenino, se llevó a cabo una significativa charla dirigida a las usuarias del programa “Juntas Podemos” de Prodemu, actividad que fue organizada de forma conjunta con Delegación Provincial de Melipilla y SERNAC.

En el encuentro estuvieron presentes las territoriales de Delegación Provincial, Tabita Araos y Marioly Guerra, junto a la gestora de Prodemu, Paola Gutiérrez, y profesionales del Servicio Nacional del Consumidor, en una instancia que tuvo como objetivo entregar herramientas financieras y de planificación para que las participantes puedan mejorar sus negocios y emprendimientos.

Marioly Guerra, territorial de la Delegación Provincial de Melipilla, explicó que “esta instancia coordinada entre la Delegación Provincial, SERNAC y Prodemu busca fomentar la participación de las mujeres en el mercado financiero, proporcionando conocimientos sobre cómo generar un presupuesto, identificar gastos fijos y variables, y reducir o eliminar gastos

innecesarios”, precisando que fue una charla “positiva y satisfactoria”, subrayando la importancia de acercar los servicios públicos a las emprendedoras y mujeres de la provincia.

Paola Gutiérrez, gestora de Fundación Prodemu, añadió que como institución se encuentran ejecutando el taller “Juntas Crecemos” en la Provincia de Melipilla, donde participan actualmente 20 mujeres emprendedoras del territorio.

“Estamos ejecutando el taller ‘Juntas Crecemos’ en la Provincia de Melipilla, con 20 mujeres, las cuales son emprendedoras y estamos haciendo nexos y conexiones con charlas para que ellas puedan mejorar y digitalizar sus emprendimientos. En estos momentos tenemos una charla con SERNAC, organizada en red con Delegación Presidencial, con todo lo que tiene que ver con conocimientos de Ley del Consumidor y emprendimiento femenino. Además, ellas tienen la posibilidad de hacer un plan de negocios, y la fundación les va a entregar un subsidio a cada una de ellas para que puedan mejorar su negocio y/o emprendimiento”.

En este ámbito, detalló que ya han trabajado con Banco Estado y el Centro de Negocios de Melipilla, “para que les entreguen mayor información, así también con la Seremi de Salud, para quienes requieran sacar su resolución sanitaria y formalizar el emprendimiento”, puntualizó.

